



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

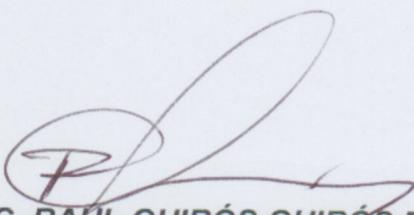
LA AUDITORIA INTERNA, DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO No.22, INCISO E), DEL CAPITULO IV DE LA LEY GENERAL DE CONTROL INTERNO N° 8292.

HACE CONSTAR

QUE AQUÍ INICIA EL LIBRO DE ACTAS QUE COMPRENDE EL TOMO N° 274, PARA LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA.

ESTE TOMO DEBE MANTENERSE EN PERFECTO ESTADO DE CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA, CON LOS FOLIOS NUMERADOS EN FORMA CONSECUTIVA E IMPRESO CON EL LOGOTIPO Y NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN.

CARTAGO, 05 DE AGOSTO DE 2016.


LIC. RAÚL QUIRÓS QUIRÓS MBA
AUDITOR INTERNO

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

SESIÓN ORDINARIA N° 5.066

18 DE ABRIL DEL 2.016

ARTÍCULO No.**ASUNTO**

- 1.- **MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DEL SR. EDUARDO GÓMEZ.**
- 2.- **DECLARAR CONFIDENCIAL EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA CONVENCION COLECTIVA.**
- 3.- **CAMBIO HORA CONVOCATORIA SESIÓN DÍA LUNES.**
- 4.- **INFORME AVANCE P.H. TORITO 2 (ENERO, FEBRERO, MARZO)**
- 5.- **INFORME AVANCE SOBRE PROYECTO VIDEO VIGILANCIA JASEC-MUNICIPALIDAD DE CARTAGO.**
- 6.- **ENTREGA INFORMES LABORES I TRIMESTRE 2016.**
 - **CONTRALORÍA DE SERVICIOS.**
 - **UEN DISTRIBUCIÓN**
 - **GESTIÓN, PLANEAMIENTO, CALIDAD Y CONTROL.**
 - **UEN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.**
 - **SALUD OCUPACIONAL.**
 - **UEN PRODUCCIÓN.**
- 7.- **CORRESPONDENCIA.**
 - **Oficio MUPA-SECON 281-2016 Municipalidad de Paraíso.**
 - **Oficio PAC-EMC-282-2016 Diputada Emilia Molina, Agradecimiento.**
 - **Solicitud exposición pinturas.**
- 8.- **ASUNTOS VARIOS SEÑORES DIRECTORES.**

FIRMA DEL ACTA



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

ACTA 5.066

Sesión ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago. **VERIFICACION DE QUORUM:** al ser las seis horas y treinta minutos del día dieciocho de abril del año dos mil dieciséis, están presentes en el Salón de Sesiones los Directores Salvador Rojas Moya, Presidente, Mariangella Mata Guevara, Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel, por lo que el señor Presidente otorga 15 minutos de espera, para completar el quórum reglamentario. **INICIO DE LA SESION:** Al ser las seis horas y treinta y nueve horas ingresa el señor Director Víctor Hernández Cerdas, con lo que se completa el quórum y se declara formalmente iniciada la sesión. **INGRESO DE LOS DEMAS SEÑORES DIRECTORES:** al ser las seis horas y cincuenta y cinco horas ingresa el Director Alfonso Víquez Sánchez, Vicepresidente. Además, participan los señores: Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Gerente General, a.i., Lic. Francisco Calvo Solano, Subgerente a.i., Lic. Jorge López Murillo, Asesor Jurídico a.i. Lic. Raúl Quirós Quirós, Auditor Interno, ingresa al ser las siete horas y veintiocho minutos.

Lisbeth Fuentes Calderón, no participa de la sesión por motivos laborales, se disculpó con antelación.

Alejandra Pereira López Secretaria, no participa de la sesión por razones laborales, se disculpó con antelación, se nombra al director Luis Gerardo Gutiérrez, Secretario ad hoc.

A solicitud de don Salvador Rojas y no habiendo objeción alguna, **SE ACUERDA: Alterar el Orden del Día, quedando de la siguiente manera:**

- 1.- MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DEL SR. EDUARDO GÓMEZ.**



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

- 2.- **DECLARAR CONFIDENCIAL EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA.**
- 3.- **CAMBIO HORA CONVOCATORIA SESIÓN DÍA LUNES.**
- 4.- **INFORME AVANCE P.H. TORITO 2 (ENERO, FEBRERO, MARZO)**
- 5.- **INFORME AVANCE SOBRE PROYECTO VIDEO VIGILANCIA JASEC-MUNICIPALIDAD DE CARTAGO.**
- 6.- **ENTREGA INFORMES LABORES I TRIMESTRE 2016.**
 - **CONTRALORÍA DE SERVICIOS.**
 - **UEN DISTRIBUCIÓN**
 - **GESTIÓN, PLANEAMIENTO, CALIDAD Y CONTROL.**
 - **UEN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.**
 - **SALUD OCUPACIONAL.**
 - **UEN PRODUCCIÓN.**
- 7.- **CORRESPONDENCIA.**
 - **Oficio MUPA-SECON 281-2016 Municipalidad de Paraíso.**
 - **Oficio PAC-EMC-282-2016 Diputada Emilia Molina, Agradecimiento.**
 - **Solicitud exposición pinturas.**
- 8.- **ASUNTOS VARIOS SEÑORES DIRECTORES.**

ARTÍCULO 1.- MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DEL SR. EDUARDO GÓMEZ.

Se declara un minuto de silencio por el fallecimiento del señor Eduardo Gómez, padre del funcionario Andrés Gómez hijo de la funcionario Andrés Gómez del Proceso Gestionar Tarifas.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con cinco votos presentes.

1.a. Conceder un minuto de silencio por el fallecimiento del señor Eduardo Gómez, padre del funcionario Andrés Gómez.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

1.b. Comisionar a Relaciones Públicas Corporativas hacer llegar las condolencias a las familias dolientes.

ARTÍCULO 2.- DECLARAR CONFIDENCIAL EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA.

Ante solicitud de revisión del acuerdo tomado en sesión N° 5.063, artículo 3, por parte de la administración y con fundamento en los artículos No. 2 de la Ley No. 7799 del 30 de abril de 1998 y artículos No. 272, 273, 274 de la Ley General de la Administración Pública.

2.a. ACUERDA: de manera unánime y en firme. Declarar lo dispuesto en sesión N° 5.063 artículo 3 como Confidencial.

El texto de ese artículo, así como cualquier documento que sustente el punto, formará parte del Tomo N°. 273 bis.

ARTÍCULO 3.- CAMBIO HORA CONVOCATORIA SESIÓN DÍA LUNES.

Trasladar la discusión de este punto para la sesión de mañana martes.

ARTÍCULO 4.- INFORME AVANCE P.H. TORITO 2 (ENERO, FEBRERO, MARZO)

Esta Junta Directiva, con fundamento en los artículos:

- a. Artículo No. 2 de la Ley No. 7799 del 30 de abril de 1998.
- b. Artículo No. 273 de la Ley General de la Administración Pública.

ACUERDA: de manera unánime y en firme. Declarar este punto Confidencial.

El texto de este artículo, así como cualquier documento que sustente el punto, formará parte del Tomo N°. 247 bis.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

**ARTÍCULO 5.- INFORME AVANCE SOBRE PROYECTO VIDEO VIGILANCIA JASEC-
MUNICIPALIDAD DE CARTAGO.**

Esta Junta Directiva, con fundamento en los artículos:

- a. Artículo No. 1 párrafo in fine de la Ley No. 8660 del 8 de agosto del 2008.
- b. Artículo No. 3 incisos e), i) de la Ley No. 8660 del 8 de agosto del 2008.
- c. Artículo No. 35 de la Ley No. 8660 del 8 de agosto del 2008 mediante aplicación analógica.
- d. Artículo No. 2 de la Ley No. 7799 del 30 de abril de 1998.
- e. Artículo No. 273 de la Ley General de la Administración Pública.

ACUERDA: de manera unánime y en firme. Declarar este punto Confidencial.

El texto de este artículo, así como cualquier documento que sustente el punto, formará parte del Tomo N°. 228 bis.

ARTÍCULO 6.- ENTREGA INFORMES LABORES I TRIMESTRE 2016.

- **CONTRALORÍA DE SERVICIOS.**
- **UEN DISTRIBUCIÓN**
- **GESTIÓN, PLANEAMIENTO, CALIDAD Y CONTROL.**
- **UEN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.**
- **SALUD OCUPACIONAL.**
- **UEN PRODUCCIÓN.**

Se reciben los informes de labores, correspondiente al I trimestre 2016.

Presenta don Salvador Rojas propuesta para que dichos informes sean presentados en las siguientes fechas:

II trimestre debe entregarse el día 15 de julio del 2016.

III trimestre debe entregarse el día 17 de octubre del 2016.

IV trimestre debe entregarse el día 16 de enero del 2017.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con cinco votos presentes.

6.a. Dar por recibidos los informes de labores correspondientes al I trimestre 2016 de las siguientes áreas:

- **CONTRALORÍA DE SERVICIOS.**
- **UEN DISTRIBUCIÓN**
- **GESTIÓN, PLANEAMIENTO, CALIDAD Y CONTROL.**
- **UEN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.**
- **SALUD OCUPACIONAL.**
- **UEN PRODUCCIÓN.**

6.b. Aprobar cronograma de entrega de informes trimestrales de labores para el periodo 2016 de las áreas Distribución, Producción, Proyectos, Tecnologías de Información, Servicio al Cliente, Contraloría de Servicios, Gestión Planeamiento, Calidad y Control, Asesoría Jurídica Institucional, Compra de Energía y Salud Ocupacional, según se detalla a continuación:

- **II trimestre debe entregarse el día 15 de julio del 2016.**
- **III trimestre debe entregarse el día 17 de octubre del 2016.**
- **IV trimestre debe entregarse el día 16 de enero del 2017.**

ARTÍCULO 7.- CORRESPONDENCIA.

- **Oficio MUPA-SECON 281-2016 Municipalidad de Paraíso.**
- **Oficio PAC-EMC-282-2016 Diputada Emilia Molina, Agradecimiento.**
- **Solicitud exposición pinturas.**

7.a. Oficio MUPA-SECON 281-2016 Municipalidad de Paraíso.

Se entra a conocer oficio N° MUPA-SECON 281-2016, suscrito por la Sra. Ana Rosa Ramírez Bonilla, Secretaría del Concejo Municipal, mediante el cual remite acuerdo tomado por dicho Concejo, que dice:



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

06-04-2016 08:20 DE- Sec. Concejo Paraiso 25746870 T-096 P0001/0002 F-104

MUNICIPALIDAD DE PARAISO
Secretaría Concejo Municipal
Telefax 2574-68-70 / 2574-31-84 Ext. 105/111/107
concejo@muniparaiso.go.cr

MUPA-SECON 281-2016
2016-04-05

Señor
Fernando Chaves Rosas
Alcalde Municipal
Presente

Señores
Junta Directiva
Junta Administrativa de Servicio Eléctrico Municipal de Cartago (JASEC)
Presente

Señora
Cristina Vargas Coto
Regidora Municipal
Presente

Estimada(os) señora(es):

De conformidad con lo establecido por el Concejo Municipal de Paraiso, según consta en la sesión ordinaria **461 del 29 de marzo del 2016**, me permito transcribir el **ARTÍCULO 05**, el cual literalmente dice:

ARTÍCULO 05: Se conoce moción presentada por la regidora propietaria Luz Cristina Vargas Coto la cual dice:
MF- LCVC-29-03-2016
No. 05
MOCION DE FONDO

PROPONENTE:
Regidora Propietaria, Luz Cristina Vargas Coto

CONSIDERANDO:
Que en la Comunidad de Llanos de Santa Lucía, en el proyecto las Orquídeas existe un poste del tendido eléctrico en la calle y algunos en mal estado, en varias ocasiones desde la entrada del Bono Comunal se le solicitó a la JASEC realizar una inspección y los cambios correspondientes; a la fecha no han realizado las reubicaciones.

PROPONGO:

1. Para que este Concejo Municipal, le solicite a la Junta Directiva de la JASEC-Cartago, realizar una inspección en el sector las Orquídeas en la Comunidad de Santa Lucía y que el departamento correspondiente presente un Informe a este Concejo Municipal en los 10 días hábiles del porqué no se ha realizado la reubicación del poste de la entrada a un costado del súper Erika y el cambio de los otros postes solicitados anteriormente por los grupos organizados de esta Comunidad.

Con dispensa de trámite de Comisión, en firme y en carácter de definitivamente aprobado.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA MOCION PRESENTADA SE TRASLADA AL ALCALDE MUNICIPAL. ACUERDO EN FIRME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Sin otro particular, se suscribe,

Atentamente,

Ana Rosa Ramírez Benitez
Secretaria del Concejo Municipal

pbf
C/ Archivo



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Externa don Alfonso Víquez su disconformidad en cuanto al tono de dicho oficio, por ello considera conveniente que la Administración aclare si efectivamente es cierto lo que se ha dicho en el Concejo Municipal, además de que dan un plazo para brindar respuesta respectiva.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con cinco votos presentes.

7.a.1 Trasladar al Proceso Planificar la Red oficio N° MUPA-SECON 281-2016, suscrito por la Sra. Ana Rosa Ramírez Bonilla, Secretaria del Concejo Municipal, mediante el cual remite acuerdo tomado por dicho Concejo, con el fin de que proceda según técnica y legalmente corresponda e informe lo pertinente.

7.b. Oficio PAC-EMC-282-2016 Diputada Emilia Molina, Agradecimiento.

Se entra a conocer oficio N° PAC-EMC-282-2016, suscrito por la Diputada Emilia Molina, en la que brinda agradecimiento a JASEC por la atención brindada a la solicitud del Centro Educativo de Atención Prioritaria Cocorí, con la corta de los árboles.

Informa don Salvador Rojas que esta gestión no se ha realizado por parte de JASEC, debido a que los árboles están a lo interno del centro educativo, según le informara don Mario Jiménez, además de que no se puede proceder de conformidad.

Indica don Víctor Hernández que se le debería indicar a la Señora Diputada, que la nota no es de recibo debido a que el trabajo no se ha realizado y que no le corresponde a JASEC.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con cinco votos presentes.

7.b.1. Comunicarle a la Diputada Emilia Molina que el oficio N° PAC-EMC-282-2016



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

no es de recibo por cuanto JASEC no ha realizado labor alguna en el Centro Educativo de Atención Prioritaria Cocorí, aunado a que dicha gestión no es corresponde a JASEC.

7.c. Solicitud exposición pinturas.

Se entra a conocer solicitud del Sr. Esteban Sibaja, quien solicita la colaboración de JASEC para realizar una exposición de pinturas en el mes de octubre en las instalaciones de la institución.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con cinco votos presentes.

7.c.1. Trasladar a Relaciones Públicas Corporativas solicitud del Sr. Esteban Sibaja, quien solicita la colaboración de JASEC para realizar una exposición de pinturas en el mes de octubre en las instalaciones de la institución, con el fin de que procedan según técnica y legalmente corresponda.

ARTÍCULO 8.- ASUNTOS VARIOS SEÑORES DIRECTORES.

8.a. Solicita doña Mariangella Mata se presente el informe de atención de acuerdos, el cual no se ha vuelto a presentar, máxime por cuanto le preocupan dos acuerdos tomados por esta Junta Directiva en diciembre 2015, referente a solicitar a la Comisión Ambiental del terreno que se iba a comprar en la zona de Río Sombrero y que se había realizado una corta de árboles.

Solicita don Juan Antonio Solano que se le defina la periodicidad para la presentación del estado de atención de los acuerdos, el cual el último se presentó en el mes de febrero anterior.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con cinco votos presentes.

8.a.1. Solicitar a la Gerencia General el informe de atención de acuerdos para la sesión del lunes 25 de abril, así como de manera mensual los subsiguientes.

8.b. Recuerda doña Mariangella Mata la necesidad de remover el poste ubicado al frente del Hogar Nuestra Señora La Esperanza.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con cinco votos presentes.

8.b.1. Solicitar al Proceso Planificar la Red proceda a remover el poste ubicado al frente del Hogar Nuestra Señora La Esperanza.

8.c. Comenta don Luis Gerardo Gutiérrez que desde hace varios meses no se reúne la Comisión de Tecnologías de Información que forma parte en representación de la Junta Directiva. Para ello consulta ¿a qué obedece dicha situación?, máxime que a nivel de la Institución se están tratando varios temas importantes en torno a estos temas.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con cinco votos presentes.

8.c.1. Solicitar a la administración coordine lo correspondiente para reanudar las funciones de la Comisión de Tecnologías de Información.

8.d. Solicita don Alfonso Víquez se revise el poste ubicado frente al Camposanto La Piedad, en San Blas, en donde en la vía pública hay un poste.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con cinco votos presentes.

8.d.1. Solicitar al Proceso Planificar la Red valore la posibilidad de remover el poste ubicado frente al Camposanto La Piedad, en San Blas, en donde en la vía pública

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

hay un poste.

8.e. Comenta don Víctor Hernández que a raíz del proyecto de video vigilancia, informa de la existencia del proyecto Irazú que está ubicado en la Asociación Aeronáutica y el Espacio en el que participa el Instituto Tecnológico de Costa Rica, para lo cual, consulta si la Administración sabe algo al respecto. En caso de que la respuesta fuera negativa promueve tener algún acercamiento con don Julio Calvo, Rector del ITCR, por cuanto JASEC podría ser partícipe de ese proyecto.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con cinco votos presentes.

8.e.1. Trasladar al Ing. Mario Jiménez, Director de Energía con el fin de que coordine lo correspondiente para valorar la posibilidad de que JASEC participe en el proyecto Irazú promovido por la Asociación Aeronáutica y el Espacio.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 8: 58 HORAS

**Ing. SALVADOR ROJAS MOYA.
PRESIDENTE**

**MSc. LUIS GERARDO GUTIÉRREZ PIMENTEL
SECRETARIO AD HOC.**